

Extrad. del V. l. ment. 91 1819

Ex. 103

27

5/24

Naturaliza a esta señora en el
caso de tan necesaria operación,
de la que, aunque no se haya oca-
sionado grave enfermedad, no por-
ero se alla libre en aquel acto
de los quebrantos propuestos, ni
excluida del inminente peligro
de un bultulo u otro accidente
que la deva quitar la vida.

1
Memoria Medico Historica, u
observacion de una S.^a que de re-
sultas de cena aguda seguida a
la administracion de un purgante,
quedo con la admirable propension
de no proberherse persecensum sino
de 4 en 4 meses, sin que esto le aya
causado alteracion alguna en la eco-
nomia de sus funciones Naturales,
por espacio de 16 años.

La presenta
con algunas reflexiones sobre la causa
de este fenomeno.

A La Real Sociedad Medica de Ca-
diz D.^{no} Thomas Alcalde y Pareda; Me-
dico de los Reales Hospitales de Ma-
rino; Socio de su fundacion, y Nume-
ro; y su Secretario 2.^o y Canciller en el
Jueves 26 de Abril de 1792.

4
Caudatísimos Señores.

3
i.º En como las mas ~~veces~~ veces
nos ~~lenguamos~~ ~~judicamos~~ alcan-
zar el verdadera modo, con que Natu-
raleza procura nuestra conservacion;
los varios medios á que para ello se va-
le; y el punto oculto hasta donde se
entienden sus fuerzas; ni nos cansari-
an novedad los repetidos fenomenos, q.
cada dia admiramos; ni nos fatigaria-
mos tan de continuo en enaxigue-
ser con nuevos discursos la literatu-
ra Medica, causando en ello á los
profesores mayor imposibilidad de le-
erlos, y una dificultad quasi insupe-
rable de entresacar lo mas electo pa-
ra nuestros usos. Estos inconvenien-

tes, a que frecuentemente contribuyen los que ansiosos mas de su propia gloria que de la utilidad publica, aspiran a regarse el nombre de Autor, me han movido a huir del comun pecado de plagiaris; y a elegir un camino tanto mas util quanto mas sencillo; y tanto mas ventajoso quanto mas quanto mas apropiada para investigar los arcanos de la Naturaleza. Ya se dexa ver, que no puede este ser otro, que el de la observacion; por que como a ninguno de vidamente se ayá atribuido en la Medicina el renombre de Grande, y no la ayá llevado por norte en todas sus operaciones; es claro, no poder ser otro que ella, el fin, a que

se dirigen mis ideas. Estimulado de estos utiles deseos, he juzgado oportuno exponer a vuestra sabia consideracion la memoria de un caso particular, de cuya noticia podran educirse maximas precautivas, y contribuyentes a la mayor firmeza de nuestros Juicios.

Observacion.
Una Señora de edad de 32 años: temperamento sanguineo bilioso: habito gracil: vida laboriosa: genio y penetracion vivos: color despejado, y de una regular constitucion. Halliendose casada a los 16 años de su edad por el mes de agosto, pasados como dos meses de su nuevo estado, se sintió acometida de un

6
nos fuertes bochornos, encendimi-
entos de vóstro, y ardimientos por
la superficie del cuerpo; a que ha-
viendo atendido el Profesor que
entonces la asistia con el uso
de los sueros perlados, y no recono-
cido beneficio, dispuso sangrarla. De-
tubo a que pase la novedad men-
strual, que en aquellos dias havia
ocurrido, y despues la sangro. Con-
ceptuo asimismo no seria fuera
de proposito, e purgarla, y asilo
executo. No sabe la paciente con
que: Pero teniendo otro Profesor cos-
tumbre, e inclinacion a purgar con
la Pisisana laxante, o manna di-
suelta en Suero, podemos persuu-
dirnos probablemente seria de

7
esta clase, el que tomó la pa-
ciente. Vefiere esta que su opera-
cion fue corta; y noticiado de e-
llo el Facultativo se retiró, per-
suadido de que a el siguiente dia
produciria algun mas efecto. Pero
a la noche siguiente se lo entume-
ció el vientre, le dio un dolor ag-
udo desde los riñones al Pubis, p.
uno y otro lado a manera de sa-
na; se constipó el vientre; se im-
pidió la orina; y despues de algu-
nos escalos frios con temores y
privacion de sentido, le entro una
fiebre, que corrió los termi-
nos de una Agüda inflama-
toria; la qual, despues de ha-
ver usadose por Junta celebra-

da a el siguiente dia de la invacion) de mas sangrias, lavativas, vedanos, y demas antifloísticos internos y externos, terminó al septimo por una evacuacion de sangre por ambas vias tan profusa, que aunque sujo a la agüdexa de la fiebre, quedó con la decadencia consiguiente a toda hemorragia; y con el quebranto, y atormentamiento, de las entrañas que habian padecido. Temerosos ella y acaso los Facultativos de que el purgante habia sido causa de la referida escena, no se trató de purgarla despues: pero a pesar de las frequentes lavativas, que se la admi-

nistraron, no pudo ^{lograr} ~~dejar~~ de sufrir la incomodidad de no conseguir se moviese el vientre, hasta pasados algunos meses, con cuya pensión ha quedado hasta el dia, sin haver padecido mas enfermedad, que las incomodidades que anteceden al tiempo, en que ha de provehense; y otras como flatos, a que ordinariamente hemos estar sujetos muchos, en quienes no ai semejante pensión.

Explorando aun mas menudamente sus circunstancias, responde: Ser Hija de Padres sanos: casada con un Marido bien constituido y regalado: no haber pade-

10
cido enfermedad alguna antes ni
después de la referida: que no ha
tenido ni adquirido vicio de
alguna lue; ni sentido novedad
la mas minima por donde sos-
pecharlo: que tanto de soltera
como de casada ha sido bien
regulada en sus menstruaciones;
y que después de la enfermedad
ha sido mas abundante: que es
muy poca en el uso de alimen-
tos: que oxina regularmente y
con libertad, excepto quando se ha
cerca el tiempo de mover el vi-
entre: que no ha tenido sudores,
ni otra evacuacion copiosa, y sen-
sible aun en el estio; que en
la convalecencia de la men-
-

11
cada enfermedad se sintió en-
barrada la vejiga; ha-
viendo hasta el presente dado
a luz 7 hijos, a quienes ha
criado sin el auxilio de otras
sanos y robustos: que duerme
regularmente, y como siempre
ha tenido costumbre: que se
ejercita mucho, sin cansarse:
que no tiene dolor, tumor, duae-
ra, ni tension en alguna de
las entrañas: que nunca ha
mudado de temperamento, ni
bebido otras aguas, que las de el
Puerto o algiver, de que frecuen-
temente usamos: que nunca
ha tenido diarrea aun de lacta-
se de las espontaneas; y que

nunca ha tomado para ello remedio el mas leve: que lo que ha observado unicamente es por verse con alguna mas frecuencia mientras criaba a sus hijos, y esto de dos en dos meses: que en el discurso de los nueve meses de sus embarazos obraba 3. ocasiones, y rara vez 4. y finalmente que estando fuera de estas circunstancias son de 4 en 4 meses poco mas o menos, las ocasiones de efectuar esta Natural operacion.

Refiere ademas: que quando se acerca este caso, padece algunas congojas, sudores, y

fatigas, faltas de sueño, desgarro, y un flato o ventosidad a la garganta, que no la dexa pasar alimento; y que a impulsos de su diligencia logran do tragar alguna poca de agua fria, y echandola lavativas de la misma templada, o leche, efectua su evacuacion en cantidad regular y nada correspondiente a la porcion de alimentos tomados en tan largo tiempo de retencion; pero con la advenencia de sea de una consistencia muy dura.

Acabada esta penosa obra, y descansada de las tor-

mentas padecidas, queda buena, agil, con un pulso Natural y aceptado, y tan idonea como antes para el desempeño de todas sus obligaciones. Tarda en lograr el complemento de esta operacion, y descansar de ella de 4 a seis dias.

Preliminar a las reflexiones sobre este caso.

Como el fin principal de nuestros trabajos es la conservacion de la salud ^{con} pp, y esta depende inmediatamente de la rectitud de los Juicios, que formamos; en tanto podran ser uti-

les mis reflexiones, en quanto con mas sensibles, y verisimilitud se acercuerr a lo cierto: pero como el traerlas dignamente sobre un fenomeno, que en nuestra imaginacion embuelto no pocas dificultades, es asunto mas bien para un entendimiento angelico, que para el que esta embuelto entre las obscuridades de humano; con justa razon debere yo e lmas pequeño de todos reconocer la debilidad de mis fuerzas para el desempeño.

Quando las cosas se sujetan a una ley comun, facil cosa es

discutir sobre ellas: pero quando salen del sistema ordinario tocando, en lo particular, y varase imposibilitan los medios de adquirir Ciencia sobre ellas: por tanto debo esperar de vuestra bondad, que atentos corrigais lo defectuoso de las siguientes.

Reflexiones.

Si nos hacemos cargo de la constitucion Natural, temperamento, edad, floreciente, y saludable de esta Señora, acompañados de su penetracion, y vivacidad genial; y al mismo tiempo de los repetidos empuños, a que frecuentemente contribuyen los recién casados: si

atendemos a la summa irritacion de el aura masculina en partes tan sensibles, y nada acostumbradas a recibir semejantes impresiones; no sea a que se atribuya aquellos paroxismos nocturnos, y enardecimientos, de que se queja esta Señora, a las frecuentes irritaciones del nuevo estado en el tiempo del Estio. Este conjunto de circunstancias, que en sentir de el facultativo fue de poca monta, no habiendo cedido a los refrescos, menstruacion, ni sangrias, debrian tenerse por sintomas de un apud paroxato inflamatorio incipiente.

18
el qual, aunque pudiera muy
bien haberse manifestado no ha-
viendo tomado el purgante, es
de presumir, que como una cau-
sa eficiente concurre a comple-
tar en unas partes tan pre-
viamente dispuestas a aquel ora-
do de irritabilidad, que faltava p.
manifestarse la Enteritis o in-
flamacion de los intestinos, sig-
nificada claramente por el do-
lor en toda la region lumbar has-
ta el infimo vientre; tumefaccion
del Abdomen; oclusion de ambas
vias, y fiebre aguda acompañar-
da de los demas sintomas. Po-
dria acaso dudarse: como un leni-
ente, o quando mas un Cathar-

19
tico benigno, qual se presume
haber tomado otras señoras, pu-
do concurrir a tan peligroso re-
sultado: pero si nos hacemos car-
go de que todo purgante obra
estimulando; y que cualquiera
potencia alterante no obra so-
lo en el viviente en razón de
su virtud sino tambien en la de x
la disposicion del que ha de re-
civirlos, parece concluirse legítima-
mente, que a el alto grado de irri-
tabilidad presupuesto con bastante
fundamento en el paciente, basta
un pequeño estímulo de algu-
na causa externa, para produ-
cirse el efecto enunciado. Si auno
se le toca en alguna parte sa-
na de su cuerpo, dandole un golpe

con tal que no sea dirigido a los
 tomarlo, no causará en el la impre-
 sion mas leve: pero si a una par-
 te excoriada se toca con la cosa
 mas ligera al punto se commueve to-
 da la maquina, demonstrando en su
 estremecimiento el mas alto grado
 de sensibilidad. De esto se colige, que
 un efecto podrá sea mayor, o me-
 nor no tanto con respecto a la
 cantidad de el agente, quanto a la
 disposicion de el que ha de recibirlo;
 y esto mismo nos avisa, quan-
 prudentes debemos ser en exple-
 rar la disposicion, costumbre, y
 demas circunstancias de los indivi-
 duos para la recta aplicacion de
 los remedios.

Consta asimismo de la rela-
 cion, que el efecto del purgante fue
 corto; y esto mismo confirma lo pro-
 bado antecedentemente; por que como
 el efecto de los purgantes en tanto
 se disminuye, deprava, o falta del to-
 do, en quanto los individuos, a quie-
 nes se aplican, son de una fibra
 sumamente sensible, o se hallan
 constituidos en un exesivo grado de
 irritabilidad; siendo esta manifies-
 ta en el caso anteriormente referi-
 do; parece no caver duda, en que
 el purgante contribuixia mucho
 a aquel daño.

Al fin ya se produjo; y
 se debió a la Naturaleza aya-

22
dada de los remedios el feliz exi-
to, que podía desearse: pero es de ad-
mirar, que a pesar de las lava-
tivas de que se usó, no hubiese el
vientre correspondido á su debida ac-
ción hasta pasados dos meses; y mu-
cho mas, que ayu^{da} d^{ha} Señora, que-
dado hasta ahora con la misma pen-
sion, quebrantando en esto al pa-
cer la comun ley de la Natura-
lexa, á que siempre estuvo sujeta
por el orden regular de sus eva-
ciones; y trastornando con perjuicio
de esta ordinaria ley la economía de
sus particulares funciones en este
punto.

Si huviera nacido vaxo el pie

23
de costumbre, en que ha queda-
do, no nos parecería tan extraño,
hechos cargo de lo maravilloso que
se ostenta Naturaleza en los que
llamamos abortos de ella: pero
que de el regular uso de unas
acciones tan necesarias á la con-
servacion se pase repentina-
mente á lo irregular; esto co-
mo se opone al orden de la Na-
turaleza, ^{la misma} segun la idea, que te-
nemos formada de ella, es cosa
en lo Médico capaz, en mi sentir
de dejar á un facultativo sin me-
dios, para formar una Refle-
xion adecuada.

Á la verdad no considero facil, hallar
una causa Phisica de este resub-

24
lado, y combinádaslas en sus efectos con
el mecanismo de que *Naturalista* u-
sa en la economía de la vida Ani-
mal: pero sobre lo difícil me con-
tente, con presentaros un discul-
so a lo menos probable.

No consiste lo raro de este
caso en la restricción del Biente
por tanto tiempo; pues cada día
se ofrecen exemplares de individuos de
uno y otro sexo, en quienes es fre-
cuente y casi Natural no mover el
vientre en 7 = 8 = 9 o mas días: y
al modo que a estos no se les sigue
grande detrimento en su salud, ni les
estorba para vivir muchos años co-
mo por experiencia nos consta; del

25
mismo podemos persuadirnos su-
cederá en el caso propuesto con-
sola la diferencia de la mayor re-
tardación; y si en aquellos deus-
ponense disposiciones Naturales pa-
ra absorber, lo que es evapora-
ble en la materia fecal, y trans-
mitirlo a los órganos de la nu-
trición; esto mismo puede veri-
ficarse en esta senora, quitán-
donos el escrupulo de el como
pueda una materia retenerse
en el trayecto intestinal tanto
tiempo, sin causar los gravissi-
mos accidentes, que con mucho
menor motivo suelen en otras o-
casionar un vólvulo, y quitar-
les la vida.

Tampoco es lo más admirable ~~se invierte~~ el orden de la economía particular en algunas personas sobre este punto, pues aun desde el tiempo de Hipócrates sabemos que los jóvenes demasiado laxos de vientre se estrinjen en la vejez, y los demasiadamente estrinidos se laxan: Observación y debemos tener presente en uno y otro caso para la mayor confirmación de aquella sentencia y asimismo para que no nos ~~surprendan~~ ^{surprendan} estos trastornos, satisfechos de lo que en el hombre puede causar la edad en sus varios estados.

Lo particular de el caso pre-

sente consiste en lo repentino de su mutación; por que como el pasar de un extremo al otro, sin tocar en el medio, es un salto opuesto a la continuidad, que Naturaleza guarda en todas sus operaciones, no será extraño que las reflexiones, que se puedan hacer sobre el asunto, no excedan los límites de lo probable. Si tratáramos de un cuerpo, que hubiese perdido la vida por esta causa, quizás auxiliados del escalpel podríamos salir de esta grave dificultad: pero como ni en el día es factible, ni en lo sucesivo fácil, creemos quedaremos con solo las nociones, que el discurso nos facilite;

28
hasta tanto que el ulterior exa-
men de muchos casos, acompa-
ñado de algunas disquisiciones a-
natomicas nos presten mayor luz
de ello.

Dijo pues que la retar-
dacion en mover el vientre estade-
nora puede atribuirse á la demasia-
da flovedad de aquella porcion de intes-
tinis, que sufrió la inflamacion; en
el que depositandose como en un sacco
la materia fecal se conserva has-
ta el debido tiempo de su expulsion.

Para explicar este fenomeno,
es preciso considerar, que á toda
parte inflammation es consequente un
grado de atonia proporcionado á el de
la irritation causada por ella; porque

29
como en toda parte inflamada
se acumulan mas liquidos, de
los que ella puede transmi-
tir; no dexando las arterias de
impeler su contenido hacia aque-
lla parte, é imposibilitada la accion
de el solido para hacerla retroce-
der por los tubos cappillares
venosos, se aumenta en ella cada
vez mas el grado de fluxion; obli-
gando á el solido á que dé mas
de si, y causando una distension
á veces incapaz de restablecerse,
despues de haberse el contenido re-
suelto, ó separado. De este caracte-
ter presumo fue el afecto infla-
matorio, de que hacemos mension;
y á el que se seguiria una atonia

Tal, que no pudiendo la Naturaleza reducirla a su debido estado, deya formado el seno o sacco, supponemos.

Se hace obvia esta conjetura, si atendemos a lo que nos muestra la experiencia sobre este punto. En primer lugar; que á todos nos consta la propension q. tienen á extenderse ó dar de si todas las partes membranosas; y que unas son mucho mas propensas á ello q. otras: en segundo que una vez ensanchadas estas, con dificultad vuelven á restablecer completamente su antiguo tono: lo tercero que si en circums-

lancias, ó agregados impedientes, jamas lo logran; y en este caso es en el que debemos considerar por las expuestas circunstancias a aquella porcion de el trayecto intestinal, que sufrió el afecto inflamatorio; pues siendo este membranoso, y estando continuamente urgado de porcion de ventosidad, y materia fecal, que lo ensancha, es verisimil que cayendo en aquel sitio mayor flojedad, que en lo restante del conducto, se va rebalsando en ^{el} ~~aquel~~ ~~sito~~ haciendole por su peso dar de si cada vez mas, e imposibilitandose por esta causa el efecto de una evacuacion regulada en

su debido tiempo. Podría creerse el reparo, de la como cantidad tan crecida de alimentos, qual responde a el largo espacio de quatro meses, a pesar de ser parca en el uso de alimentos, que de alojarse en un sitio, que la raxon no puede suponer muy ancho; quando si fuese posible estar vacío todo el cuerpo, no cabría en el. y se ve: si consideramos a el resultado de las digestiones tal, qual es el que ordinariamente provehen todos los hombres, es seguro, que con dificultad ayarian hueco donde colocar porcion correspondiente a tan largo tiempo: pero si nos hacemos cargo que

estas partes, aunque se repoulan por excrementicias, tienen en si abundantissimos fogos alimenticios; no sea extraño, que evaporandose continuamente por el calor, y reabsorviendose por los vasos destinados en todo el canal a este efecto, puedan distribuirse por los de la nutricion; evaporarse por la insensible traspiracion lo mas tenue, y venir a quedar en el sitio enunziado un residuo muy pequeño de tierrastruidad que en el repetido acopio de muchos dias benga a componer un quanto fecal, equivalente a el que ordinariamente, excretan los demas; bien que

de mucho mas dura consistencia.

Para conocer esto con evidencia, observemos las substancias de que nos nutrimos ^{nos} y convenceremos de esta posibilidad. Puesta á putrefacerse una crecida porcion de vegetales alimenticios de forma, que se lagre la desunion de sus principios componentes, evaporado lo mas tenue, ~~apenas~~ quedará una ^{porcion} ~~pequeña~~ parte de tierra tan pequeña que apenas será una millonesima parte del todo. Si hacemos el mismo experimento en los animales, aun sea mucho menor el resultado, por constar los individuos de este Reyno de prin-

cipios mucho mas volátiles, y evaporables, que los del otro. Sea pasado algun tiempo si de un animal muerto, y dexado á la intemperie, quedamos que los huesos; y aun despues de pasar por ellos algunos años que viene á quedarnos de ello. De esto puede colegirse con no poco fundamento lo discurrido anteriormente.

No es de estranar pues, que materias tan endurecidas, colocadas en un canal de tan poca accion por su atonia, y en sitio mas ancho, que la envoltura de la parte inferior del intestino, por donde ha de trans-

mitirse, cueste tanto trabajo para su expulsión; poniendo a esta Señora en el apuro, e incomodidad enunciados. Favorece este pensamiento la sabia construcción, con que Naturaleza ha dispuesto esta porción de las entrañas. Empieça este trayecto desde el estomago por una porción delgada conocida de todos con el nombre de intestinos delgados, desde donde se va ensanchando, al paso que se adelanta su extensión acia el recto: disposición tan oportuna, que sin ella sería como imposible, lograr el buen efecto de esta Natural evacuación: pues como el todo resultante de la por-

menor digestión es muy mole, y fuere; ~~basta~~ un conducto delgado como el de los primarios, para transmitirlo facilmente: pero como al paso que este humor transita por el canal, va perdiendo sucesivamente su humedad, haciéndose cada vez mas craso; llega a un estado tal, que sino caminase de sitio mas ancho mas angosto a mas ancho, ningún conato del vientre sería por si solo bastante a facilitar su exito.

Ahora bien: constando por la suposición antecedente lo invertido de ~~esta~~^{la} construcción organica de este canal, no se haxan extraños los violentos conatos de la

Naturaliza & esta señora en el
cero de tan necesaria operacion
de la que, aunque no se aya oca-
sionado grave enfermedad, no por-
ero se alla libre en aquel acto
de los quebrantos propuestos, ni
excluida del inminente peligro
de un bultado u otro accidente
que la deya quitar la vida.

Quanto el tiempo concedido me per-
mite exponer a la sabia consideracion
de V. V. S. S., a cuyo dictamen tengo
el honor de sujetar mis discursos.

